

### Salud Infantil

En el hospital donde nace un hijo darán el **carnet de salud**, que es donde se apuntan los datos más importantes del nacimiento.

Posteriormente el pediatra anotará los datos de la evolución del niño y las vacunas que le administra.

El niño será atendido por el **médico pediatra** del CAP **hasta los 14 años**. Los bebés deben ir al pediatra cada 1 o 2 meses. Después han de ir cada año para las visitas de revisión y seguir el calendario de vacunación ..

**El carné de vacunaciones** se necesita para escolarizar el niño.

**A partir de los 14 años**, el niño o niña será visitado por el **médico de familia**. Cuando se le administra la última vacuna de la etapa infantil, hay que abrir un documento nuevo en el que quedarán reflejadas todas las vacunas recibidas en la infancia y donde se registrarán las que reciba como persona adulta. Es el llamado carné de vacunación.